Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

damasco del mismo Color, p.a el Palco a q.e
asiste el Ayuntamiento en la Casa de Come-
dias mediante a q.e han Robado la que havia
por lo qual se Encargara al Impresario Ber-
nardo Ximenes, p.a que Concluidas las tempo-
radas la Entregue al Mayordomo de esta Ciu.d
D. Fran.co Xavier Ornillos en cuyo poder ha de
Conservarse sin q.e no haya Comedias ó otras
funciones publicas en dha Casa; y por lo que
hace a los Bancos los Comisarios de fiestas dis-
pongan su mejor Custodia y tratamiento.

Ramos p.a los Santos. La Ciu.d Acuerda: se Compren algunos Ramos para
adorno de las Imag.s de los quatro Santos Patricios,
y p.a la Satisfaccion de su importe y dem.s q.e Expre-
sa el Acuerdo anterior se pase Oficio a la V.e Jun-
ta de Prop.s y arbitrios de esta Ciu.d

Tinas y Cubos en la Casa de Comedias. La Ciu.d Acuerda: se tenga a la vista lo que
tiene Resuelto anteriormente para q.e se Cum-
pla lo mandado en quanto a que Existan en la
Casa de Comedias los valdes y tinas con agua
estando Corrientes para en Caso de acaheser
algun Incendio dar prontamente dha agua
y hacer el uso q.e en semejantes Casos se Requiere.

Enero D. Diego Herni. Viose en este Ayuntam.to una Junta Celebrada
p.r el Gremio de Panad.s ante el S.or Alcalde
mayor p.r la manda pasar a este Ayunta-

Junta de Panaderos.